PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago diciembre de 2024

Señor (a)
JUAN CARLOS DIAZ POSADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5855000 del año 2024
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5855000 del año 2024

Carlos Arturo Arias Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.647.360 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($44.655.450.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Diez (10) pagos correspondientes a los meses de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545.00), cada uno, correspondiente a 160 horas mensuales. (amparado por el CDP de 1024 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

NOTA: El contrato tuvo una adición por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.935.070), quedando por un valor total del contrato de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($46.590.520), con fecha de finalización hasta el 13 de diciembre de 2024

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales para la vigencia 2024

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales	Se ejecuta las actividades diseñadas en el proyecto formativo y la guía de aprendizaje.	Actividades dispuestas en la plataforma Zajuna, y en un drive organizado para las actividades
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se ejecutó las actividades correspondientes al proceso formativo para el fortalecimiento de las competencias de acuerdo al contenido de las guías de aprendizaje en las fichas 2885077,2827683, 3070490, 3070491	Guías de aprendizaje de la respectiva fase cargada en la plataforma Zajuna, y en el drive organizado en la carpeta portafolio del instructor.
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar,	Realicé proceso de formación presencial con	Hora de entrada y salida al centro de formación.

	desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	los aprendices de la formación asignada, de acuerdo al horario asignado por el coordinador académico. Ficha 2885077 (39) horas Ficha 2827683 (16) horas Ficha 3070490 (6) horas Ficha 3070491 (8) horas Total 69 horas	Actividades y material de apoyo enviado a los correos Actividades y anuncios en la plataforma Zajuna, y por correos electrónicos a los aprendices.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Las guías de aprendizaje se encuentran actualizadas y en planeación, ejecución,	Guías de aprendizaje actualizadas en Planeación, y ejecución,
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios	Se realiza el reporte de novedades de tiempo dedicados a los programas de formación según horario asignado por la coordinación académica, y posteriormente se carga al sistema sofia plus.	Solicitar por correo electrónico a coordinación académica el favor de registrar reporte de horas, adicional la evaluación de las actividades.

	evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.		
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Se ha recordado el reglamento del aprendiz en cuanto a derechos y deberes de tal forma que sea eje fundamental de la convivencia.	Para el periodo diciembre de 2024 se ha realizado llamados de atención.
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.	Se ha orientado a los aprendices en el cuidado y manejo de los equipos, elementos, insumos que brinda el Sena para su formación.	Formato firmado por los aprendices cuando han recibido las capacitaciones en gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	Se presenta los respectivos informes solicitados como evidencia de las acciones ejecutadas	Informe a coordinación académica sobre desarrollo de la ejecución, novedades se informa por medio de correo electrónico.

9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación	Se consultó y envío correo a los aprendices que novedades tienen de datos personales para corregir en el sistema Sofía plus. Se solicitó asignación de licencia Siigo en la nube aprendices ficha 2885077	Correos electrónicos a los aprendices.
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Realizo las actividades propias del contrato, teniendo en cuenta directrices establecidas utilizando documentos diseñados por el SIGA	Guías, actas, listas de asistencia entre otros
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	Para el mes de diciembre de 2024, no hubo solicitudes de parte de la coordinación en participar en actividades anexas.	No hay evidencia relacionada.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Durante el mes de diciembre de 2024, no se presentó capacitaciones con relación a competencias pedagógicas.	No hay evidencia relacionada.

13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024	Actividad pendiente de realizar durante el segundo semestre (julio a diciembre 2024)	No hay evidencia relacionada.
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Participar en actividades conexas a la ejecución del contrato.	Correos electrónicos de invitación a eventos, encuestas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9478392546 de la planilla aportes en línea y periodo noviembre de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Carlos Arturo Arias Sánchez
Contratista
C.C. No. 17.647.360

Recibí a satisfacción:

Firma
Juan Carlos Díaz Posada
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5855000 de 2024
Coordinador Académico